

PARANÁ Y C. DEL URUGUAY LANZARON LOS PREMIOS MUNICIPALES DE LITERATURA



El intendente de Paraná, Adán Bahl, y su par de Concepción del Uruguay, Martín Oliva, realizaron el acto este viernes en la Casa de la Costa.

"La cultura nos muestra de dónde venimos y es un símbolo de unión y de identidad. De ahí nuestro compromiso con la generación de políticas públicas que ayuden a su desarrollo. Estamos

muy contentos de haber encontrado en Concepción del Uruguay a gente que piense lo mismo y que trabaje para eso", destacó Bahl.

"Tenemos mucha esperanza porque en estos tiempos tan difíciles la cultura, la escritura, la canción, la música, el arte, renuevan las almas", indicó Oliva.

La convocatoria estará abierta a partir del próximo 3 de mayo y hasta el 9 de julio. El jurado seleccionará 10 obras: 5 en cuento y 5 en poesía. Cada autor/a premiado/a recibirá diez copias de la obra publicada y un reconocimiento económico de 20 mil pesos. Pueden participar escritores/as de toda la provincia.

"Paraná, Concepción del Uruguay y la provincia son cuna de grandes artistas. En ese sentido, el Estado tiene la función esencial de preservar el patrimonio cultural y promover su desarrollo hacia el futuro", expresó el intendente de Paraná.

Las bases y condiciones para participar se pueden encontrar en la página <https://editorial.parana.gob.ar/entre-orillas/>

La iniciativa, que cuenta con el auspicio de Río Uruguay Seguros, el Banco de Entre Ríos y el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos, busca incentivar a escritores y escritoras para seguir tramando historias y versos que reflejen la potencia narrativa característica de la tradición literaria entrerriana.

NUEVA ORDENANZA

A través de la Ordenanza N° 9939, sancionada en 2020, la Municipalidad de Paraná impulsó modificaciones en sus clásicos Premios Literarios, introduciendo particularmente tres cambios: la convocatoria se amplía a todo el territorio provincial, se concursan dos géneros por año y habilita la posibilidad de realizar antologías.

En función de esas nuevas características, y con el propósito de fortalecer el alcance provincial de la iniciativa, es que se establece una alianza clave con la Municipalidad de Concepción del Uruguay que transita actualmente la construcción de su propio sello editorial, lo que constituye un punto de interés común en el rescate y la promoción del trabajo literario provincial.

Esta es la primera convocatoria que el Municipio de Paraná lanza después de la reforma de la ordenanza que regula los Premios Literarios Municipales. "Una reforma que tiene el objetivo de devolverles el prestigio a estos premios y de convertirlos en una herramienta eficaz para la promoción de la cultura en la ciudad", destacó Bahl y agregó: "Es una de las acciones que pusimos en marcha para recuperar el valor de las producciones de nuestros artistas y acompañarlos en su camino, particularmente, en momentos tan complejos como éste que nos toca atravesar".

SOBRE EL JURADO

Un aspecto destacado de Entre Orillas es el jurado elegido para seleccionar las obras ganadoras. Se trata de seis autores de primerísimo nivel, en la mayoría de los casos con origen en la provincia y un amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En poesía, está integrado por Diana Bellesi, [Orlando Van Bredam](#) y Diana Henderson. En cuento serán Ricardo Romero, María Inés Krimer y Mauricio Koch.

Estuvieron presentes la viceintendente Andrea Zoff; el director de la Editorial Municipal Paraná, Julián Stopello; José Claret, a cargo de la Secretaría de Coordinación Estratégica; el concejal Sergio Elizar y Ana Hernández, directora de Comunicación Ciudadana CdeU.

Tomado de: <https://www.parana.gob.ar/noticias//paran-y-concepcion-del-uruquay-lanzaron-los-premios-municipales-de-literatura.htm>